



SESIÓN EXTRAORDINARIA 232-2005

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 10 de febrero del dos mil cinco, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores"

REGIDORES PROPIETARIOS

FRANCISCO GARITA VÍLCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

Señor	Víctor Alfaro Ulate
Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señora	Adriana Aguilar Sánchez
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Hilda María Barquero Vargas	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Celín Lápiz Chacón	Distrito Primero
Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Señora	Guiselle Mora Padilla	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL-SECRETARIA CONCEJO

MSc.	Javier Carvajal Molina	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Conc. Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Priscilla Salas Salguero	Regidora Suplente
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce	Regidor Suplente
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Síndica Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: ANÁLISIS Y APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2004 Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO 2004

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004
HEREDIA**

	PRESUPUESTO	REAL
INGRESOS		
INGRESOS CORRIENTES	2.033.209.366,53	2.201.730.717,38
INGRESOS DE CAPITAL	611.811.071,06	757.328.842,79
TOTAL DE INGRESOS	2.645.020.437,59	2.959.059.560,17
Menos:		
EGRESOS		
EGRESOS CORRIENTES	1.886.232.258,47	1.734.612.740,70
EGRESOS DE CAPITAL	758.788.179,12	490.622.116,29
TOTAL DE EGRESOS	<u>2.645.020.437,59</u>	<u>2.225.234.856,99</u>
SALDO TOTAL, según Contabilidad		733.824.703,18
Más:	11.160.101,31	
Notas de crédito sin contabilizar 2004	11.160.101,31	
Menos:	11.456.468,62	
Notas de débito sin registrar 2004	11.456.468,62	
Total saldo conciliado de Contabilidad		733.528.335,87
Saldo en caja al 31-12-2003		733.528.335,87
SALDO EN CAJA:		0,00
Menos: Saldos con destino específico		305.922.970,03
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		427.605.365,84
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		305.922.970,03
	AUTOMÁTICO	AJUSTADO
Fondo de Desarrollo Municipal -Ley # 7509	576.979,85	576.979,85
Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del IBI	2.809.766,80	2.809.766,80
I.F.A.M. 3% I.B.I.	216.367,42	216.367,42
Juntas de Educación 10% Territorial del IBI	12.505.938,06	12.505.938,06
Gobierno Central 1% del IBI	723.425,60	723.425,60
Fondo Plan de Lotificación	41.369.997,16	41.369.997,16
Fondo Gastos de Sanidad	-290.395.940,72	0,00
Seguridad Vial- Multas	7.489.807,62	7.489.807,62
Comité Cantonal de Deportes	7.793.973,04	7.793.972,96
Concejo Nacional de Rehabilitación	0,60	0,00

Union de Gobiernos Locales	4.000.000,00	4.000.000,00
Fondo de Pensiones	418.322,00	418.322,00
Fondo Aseo de Vías	-50.320.961,20	0,00
Fondo para el Servicio de Recolect. de Basura	-48.553.469,05	0,00
Fondo Derechos de Estacionamiento	49.287.618,86	49.287.618,86
Fondo Servicio de Cementerio	-33.366.291,44	0,00
Aporte al CONAGEBIO - Ley # 7788 - 10%	4.003,75	4.003,75
Aporte Fondo Parques Nacionales -Ley# 7788 - 70%	25.223,71	25.223,71
Estrategias de Protección Medio Ambiente-Ley# 7788	-1.656.842,62	0,00
Saldo Partidas Específicas	28.021.364,50	28.021.364,50
Notas de Crédito sin Registrar 2001	64.461.149,22	64.461.149,22
Notas de Crédito sin Registrar 2002	3.202.293,20	3.202.293,20
Notas de Crédito sin Registrar 2003*****	11.160.101,31	23.885.330,42
Notas de Crédito sin Registrar 2004	0,00	11.160.101,31
Fondo Contratos MOPT	892.218,00	892.218,00
Fondo Ley Simplif. y Efic. Trib.- Ley # 8114	26.663.917,74	26.663.917,74
Aporte Condominio Bolívar-Ent.Aguas	18.207,00	18.207,00
Aporte I.F.A.M. Casa de la Cultura*****	4.973.539,85	8.539,65
Fondo Recolección de Basura	41.851,70	41.851,70
Recursos de Mermas ***	0,00	8.386.573,50
Asociacion de Desarrollo Heredia Centro*****		250.000,00
Reparac. Fortín y Casona - Ley # 7555		11.710.000,00
TOTAL SUPERÁVIT ESPECÍFICO	-157.637.438,05	305.922.970,03

******* HAY UN ERROR EN EL RENGLÓN DE NOTAS DE CRÉDITO SIN REGISTRAR 2003 Y 2004, YA QUE EL SISTEMA TOMA LAS DEL 2004 COMO DEL 2003.**

***** CORRESPONDE AL INGRESO DEL AÑO 2003)3,831,206,50), QUE NO SE SEPARÓ Y LAS DEL 2004 (4,555,367,00).**

******* CORRESPONDE AL INGRESO POR LAS VENTAS NAVIDEÑAS EN EL PARQUE DE LOS ÁNGELES, QUE SE LE DEBE GIRAR A LA ASOC. POR ACUERDO DEL CONCEJO.**

******* EL SISTEMA TOMA ÚNICAMENTE EL INGRESO DEL APORTE I.F.A.M. CASA DE LA CULTURA Y NO TOMA EN CUENTA EL EGRESO (03-02-06-06-002).**

Seguidamente se presenta en lo que interesa la Evaluación del Plan Anual Operativo del año 2004:

Período económico: 2004						
Datos Generales sobre la ejecución presupuestaria				Ejecución		
Partida presupuestaria	Presupuesto Ordinario	Aumentos, (disminuciones)	Presupuesto Definitivo	I semestre	II semestre	Total Ejecución
Ingresos Totales	2.030.140.120,00	614.880.317,59	2.645.020.437,59	1.995.167.888,91	963.891.671,26	2.959.059.560,17
Ingresos Propios	1.964.700.000,00	65.000.000,00	2.029.700.000,00	1.251.332.789,67	877.797.716,36	2.129.130.506,03
Ingresos Ordinarios	1.966.343.000,00	66.866.366,53	2.033.209.366,53	1.251.832.789,67	894.162.046,92	2.145.994.836,59
			0,00		0,00	0,00
Ingresos por servicio Aseo de Vías	58.000.000,00		58.000.000,00	28.422.924,07	16.057.413,05	44.480.337,12
Ingresos por servicio Recolección de Basuras	420.000.000,00	0,00	420.000.000,00	230.746.895,69	128.439.543,37	359.186.439,06
Ingresos por servicio de Acueductos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Ingreso por partidas específicas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos totales	2.030.140.120,00	614.880.317,59	2.645.020.437,59	856.751.491,30	1.368.483.365,69	2.225.234.856,99
Gastos por administración	612.500.120,00	80.158.443,93	692.658.563,93	313.151.290,07	321.549.563,49	634.700.853,56
Gastos por servicio Aseo de Vías	95.330.475,00	1.611.348,97	96.941.823,97	39.476.663,23	50.876.601,38	90.353.264,61
Gastos por servicio Recolección de Basuras	381.822.000,00	0,00	381.822.000,00	149.823.755,20	221.997.509,00	371.821.264,20
Gastos por servicio de Acueductos	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Gastos de capital	288.331.195,00	304.677.934,21	593.009.129,21	136.966.238,76	304.393.804,86	441.360.043,62
Gastos de capital Ley 8114	48.552.450,00	81.635.945,19	130.188.395,19	0,00	36.958.157,12	36.958.157,12
Gastos programa IV	0,00	35.590.654,72	35.590.654,72	0,00	12.303.915,55	12.303.915,55
Pendiente de cobro al 30 de junio	2.023.324.243,81					
Pendiente de cobro al 31 de diciembre	1.506.612.288,05					
Monto total puesto al cobro al 30 de junio	2.949.127.468,81					
Monto total puesto al cobro al 31 de diciembre	3.015.241.589,69					
Monto recaudado por cobro al 30 de junio	925.803.225,00					
Monto recaudado por cobro al 31 de diciembre	1.508.629.301,64					

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA											
PLAN - PRESUPUESTO AÑO 2004											
INDICADORES DE GESTION											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Cumplimiento de metas	(Sumatoria (Meta alcanzada / Meta programada) / Número total de metas programadas) * 100	100,00%	16,00	84,00	20,00	57,00	125,00%	67,86%	77,00%
	1.2	Relación del pendiente de cobro con respecto a los ingresos propios	(Pendiente de cobro / Ingresos propios)*100	Menor al 25%	30,74%	30,74%	80,85%	70,76%	80,85%	70,76%	70,76%
	1.3	Gestión de cobro integral (periodo y periodos anteriores)	Monto recaudado por cobro / Monto total puesto al cobro (facturado) *100	Mayor al 80%	15,06%	15,08%	31,39%	50,03%	31,39%	50,03%	50,03%
	1.4	Eficiencia en recaudación ingresos propios	(Ingresos propios recaudados / Ingresos propios presupuestados)*100	100,00%	982.350.000,00	982.350.000,00	1.251.332.789,67	877.797.716,36	127,38%	89,36%	104,90%
	1.5	Eficiencia en la utilización de los recursos	(Gastos Ejecutados / Ingresos Totales Recaudados)*100	100,00%	100,00%	100,00%	42,94%	141,97%	42,94%	141,97%	75,20%
PROGRAMA I	2.1	Límite de gastos administrativos	(Gastos administración / Ingresos ordinarios)*100	Menor o igual al 40%	31,15%	31,15%	25,02%	35,96%	25,02%	35,96%	29,58%
PROGRAMA II	3.1	Sostenibilidad del servicio de Aseo de Vías	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0%	-64%	-64%	-38,89%	-216,84%	-38,89%	-216,84%	-103,13%
	3.2	Sostenibilidad del servicio de recolección de basura	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0%	9%	9%	35,07%	-72,84%	35,07%	-72,84%	-3,52%
	3.3	Sostenibilidad del servicio de Acueducto	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
PROGRAMA III	4.1	Coefficiente de inversión	(Gastos de inversión / Gastos totales)*100	Mayor a 30%	16,59%	16,59%	15,99%	25,84%	15,99%	25,84%	22,05%
	4.2	Eficacia cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	(Sumatoria (Meta alcanzada / Meta programada) / Número total de metas programadas)*100	100,00%	28,57	71,43	21,43	75,00	75,00%	105,00%	96,43%
	4.3	Eficiencia cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	(Costo de las metas alcanzadas/ costo estimado para todas las metas programadas)*100	100,00%	29,00	71,00	0,00	28,39	0,00%	39,98%	28,39%
PROGRAMA IV	5.1	Eficacia cumplimiento de metas programadas con los recursos de partidas específicas	(Sumatoria (Meta alcanzada / Meta programada) / Número total de metas programadas)*100	100,00%	0,00	100,00	0,00	54,03	#DIV/0!	54,03%	54,03%
	5.2	Eficiencia cumplimiento de metas programadas con los recursos de partidas específicas	(Costo de las metas alcanzadas/ costo estimado para todas las metas programadas)*100	100,00%	0,00	100,00	0,00	34,57	#DIV/0!	34,57%	34,57%

- **La Regidora Ana Beatriz Rojas** señala que es preocupante la situación que se vuelve a presentar en la Municipalidad cuando se revisa esta liquidación, ya que vuelve a haber un déficit en los servicios, tales como los cementerios, los parques y la basura
- **El Alcalde Municipal** indica que es correcta la apreciación de la Regidora Rojas, ya que vuelve a presentarse el déficit, por lo que considera que en la Municipalidad se debe cobrar por medidor y con base en la base de datos de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia. Indica que la Empresa tiene registrado 70 mil abonado y la Municipalidad tiene 60 mil, sea que hay una diferencia de 10 mil unidades, por lo que si se deben tomar las previsiones para ir corrigiendo esta situación.

//

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

1. **APROBAR LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO AÑO 2004.**
2. **APROBAR LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL AÑO 2004.**

ARTÍCULO III: ANÁLISIS Y APROBACIÓN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2005

ARTÍCULO IV: ANÁLISIS Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA 01-2005

- A continuación se **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Excluir el artículo III y el artículo IV, con el fin de que ambos documentos presupuestarios sean analizados el próximo lunes 14 de febrero en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

JOSÉ FCO. GARITA VÍLCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MSc. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

MSc. JAVIER CARVAJAL MOLINA
ALCALDE MUNICIPAL

far/sjm.